

Plan docente de asignatura
Curso 2013-2014

Lengua Española (20174)

Titulación/estudio: Grado en Traducción e Interpretación

Curso: primero

Trimestres: primero y segundo

Número de créditos ECTS: 8

Horas de dedicación del estudiante: 200

Tipo de asignatura: Básica

Profesora GG: Carmen López Ferrero e Irene Renau

Lengua de docencia: Castellano

1. Presentación de la asignatura

En esta asignatura se describe la norma y el uso contemporáneo de la lengua española mediante la descripción y estudio de sus aspectos relevantes. Se abordan cuestiones descriptivas y normativas de la expresión oral y escrita en diferentes contextos a través de la comprensión y análisis de muestras de discursos orales y escritos.

Según se detalla en el plan de estudios, un prerrequisito para cursar esta asignatura es tener el nivel de lengua española que corresponde a la etapa final de la formación secundaria o equivalente. En el caso de acceder a los estudios por otras vías, se recomienda un conocimiento equivalente al nivel B2.2-C.1 del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*.

2. Competencias que alcanzar

De entre el conjunto de competencias que se alcanzarán al acabar el grado, en esta asignatura se trabajan las siguientes generales (G) y específicas (E), concretadas en forma de resultados de aprendizaje:

- Capacidad de análisis y síntesis (G.1):
 - identificar y conocer las características y el funcionamiento de los registros orales y escritos más usuales de las variedades del español mayoritarias (dentro del peninsular y del americano)
 - analizar y sistematizar el funcionamiento de las unidades lingüísticas en textos (enunciado, contexto lingüístico y extralingüístico), y valorar su eficacia comunicativa
- Búsqueda documental y de fuentes de investigación (G.4) / Destreza para la búsqueda y gestión de información y documentación (E.12):
 - conocer y usar adecuadamente algunas de las fuentes de referencia más usuales (gramáticas descriptivas clave, diccionarios de uso y normativos; libros de estilo; corpus digitales, etc.) con distintos fines:
 - para resolver aspectos de normativa;
 - para trabajar cuestiones léxicas y gramaticales
 - para producir y analizar textos;

- realizar búsquedas lingüísticas en un repertorio de corpus electrónicos acorde con las finalidades del curso
- Comunicación oral y escrita en lenguas propias (G.10) / Dominio escrito y oral de la lengua o lenguas propias (E.1):
- sintetizar oralmente y por escrito en la lengua propia descripciones lingüísticas de referencia
 - interpretar críticamente el sentido de discursos orales y escritos diversos
 - producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a la situación comunicativa
 - producir con eficacia diferentes tipos de discursos académicos: resúmenes, textos explicativos y argumentativos (análisis, revisiones bibliográficas, explicación de problemas, exposiciones orales)
 - dominar las cuestiones de la normativa lingüística tratadas en clase
- Capacidad de trabajo individual y en equipo (G.13):
- partir del conocimiento previo habitual en cualquier actividad de aprendizaje
 - utilizar instrumentos de aprendizaje: apuntes, libros de referencia, recursos lingüísticos en línea, etc.
- Aplicación de conocimientos a la práctica (G.17):
- conocer los criterios básicos de corrección y adecuación de las producciones orales y escritas según registros y géneros en el español panhispánico
 - identificar y corregir errores de coherencia, cohesión, adecuación y normativa en textos escritos y orales en español panhispánico, y en los textos propios
 - explicar los errores de coherencia, cohesión, adecuación y fidelidad a la normativa en los textos propuestos para tal fin, de acuerdo con las explicaciones y lecturas del curso
 - dominar los criterios lingüísticos básicos relativos a aspectos de ortografía, morfología, sintaxis, léxico y discurso vistos en el programa
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de formación continuada (G.20):
- diseñar individualmente un plan de aprendizaje y alcanzar los objetivos de la materia previstos en grupo grande, de acuerdo con las características y estilo individual
 - colaborar con los otros alumnos en las sesiones de seminario y en las plenarias (diferenciadamente) para conseguir los objetivos del plan de aprendizaje propuesto en el aula
 - participar activamente en la producción y comentario de textos (individuales o grupales)
- Capacidad para poder reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua (E.9):
- explicar la forma y el significado de las palabras en el sistema y en el discurso
 - adquirir los conceptos gramaticales propuestos para el uso reflexivo de la lengua
 - analizar las construcciones gramaticales y los mecanismos propuestos, así como su relación con las propiedades textuales: asociaciones funcionales entre estructuras gramaticales y estructuras discursivas
 - formular razonamientos y análisis gramaticales básicos, con el apoyo de las obras de referencia recomendadas

3. Contenidos

Bloque 1: Variación lingüística, lengua estándar y norma

Bloque 2: Cuestiones de normativa (léxica, sintáctica, ortográfica). Contextos de aplicación y alcance

Bloque 3: Componente léxico. Morfología, lexicología y semántica. Gramática de las clases de palabras

Bloque 4: Las construcciones sintácticas fundamentales: gramática y pragmática. La actividad enunciativa

Bloque 5: De la sintaxis al discurso. Conectividad y argumentación. Cohesión, coherencia, texto y discurso

Bloque 6: Tipologías textuales, géneros de discurso y trabajo práctico de producción textual

4. Evaluación y recuperación

La **evaluación global** de la asignatura es el resultado, por un lado, de la puntuación obtenida en las actividades desarrolladas a lo largo de los dos trimestres del curso y, por otro lado, de la calificación del examen parcial de diciembre y del examen final de marzo. Cada trimestre es necesario realizar dos ejercicios sobre lecturas de referencia, una actividad de reflexión lingüística y otra de práctica escrita. El valor de cada una de estas actividades de evaluación es el siguiente:

- ejercicios sobre lecturas de referencia: 20%
- actividades de análisis y producción de textos: 40%
- exámenes: 40%

No se aceptarán actividades entregadas fuera de plazo. Solo podrán recuperarse las actividades presentadas; una actividad de evaluación no presentada obtendrá una calificación de 0. Esta calificación no impide que el estudiante pueda optar a la recuperación, ni tampoco cualquier otra puntuación que equivalga a un suspenso.

Sí que es un requisito para tener la opción de recuperar la asignatura aprobar las actividades de análisis y producción de textos y presentarse a los dos exámenes del curso: es necesario realizar tanto al examen parcial de diciembre como al examen final de marzo.

La **recuperación** de la asignatura se llevará a cabo en el mes de julio, en el calendario de exámenes fijado por la Facultad de Traducción e Interpretación. Hay que tener en cuenta que la recuperación del examen pasa a tener un valor del 80%, y la nota de los ejercicios y las actividades del curso se guarda pero cuenta un 20% de la nota final.

En la siguiente tabla se resumen las actividades de evaluación y recuperación, con sus correspondientes porcentajes:

Evaluación	Recuperación				
	Ponderación sobre la nota final	Recuperable/ No recuperable	Ponderación sobre la nota final	Forma de recuperación	Requisitos y observaciones
4 ejercicios sobre lecturas de referencia 1r trimestre: dos ejercicios 2º trimestre: dos ejercicios (G.10-E.1, G.13, G.20, E.9)	20 %: 5% cada ejercicio	Recuperable (hasta marzo)	20%	Volver a presentar ejercicios equivalentes en el plazo indicado (En julio no existe esta posibilidad)	Solo se recuperarán los ejercicios suspendidos (no los no presentados) (En julio no existe esta posibilidad)

Actividad de reflexión lingüística (G.10-E.1, G.4-E.12, G.10, G.13, E.1)	10%	No recuperable			Es necesario aprobar este bloque de actividades para poder aprobar la asignatura
Actividad de producción textual (G.4-E.12, G.10-E.1, G.13, G.17)	10%	No recuperable			
2 análisis lingüísticos de textos (G.10-E.1, G.4-E.12, G.13, G.17, G.20, E.9)	20%: 10% cada uno de los análisis	No recuperable			
Exámenes: 40%					
Examen parcial de diciembre	10%	Recuperable	80%	Examen práctico en el mes de julio de toda la materia del curso	Es necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura
Examen final de marzo	30%	Recuperable			

5. Metodología: actividades formativas

- 1) clases magistrales y de seminario: 60%
- 2) tutorías: 5%
- 3) materiales *Moodle*: 25%
- 4) evaluación y autoevaluación (trabajo de correcciones, heteroevaluaciones): 10%

Se requiere:

- 1) trabajo en grupo y heteroevaluación: 20%
- 2) trabajo individual (lecturas, ejercicios) y estudio: 80%
- 3) autoevaluación y reflexión para prepararse las tutorías

6. Bibliografía básica de la asignatura

- Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Cuenca, M^a. Josep (2000). *Comentario de textos: los mecanismos referenciales*. Madrid: Arco/Libros.
- Cuenca, M^a. Josep (2010). *Gramática del texto*. Madrid: Arco/Libros.
- Escribano, M^a. Asunción (2008). *Comentario de textos interpretativos y de opinión*. Madrid: Arco Libros.

Garrido Medina, Joaquín (2009). *Manual de lengua española*. Madrid: Castalia Universidad.

Gómez Torrego, Leonardo (2006). *Hablar y escribir correctamente*. Madrid: Arco/Libros.

Real Academia Española (2010). *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa Calpe.